

**CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TALLER DE LENGUA DE 1º ESO. 2019-2020**

La materia de Taller de Lengua tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. El Taller se concibe como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.
- Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.
- Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.

Hablar.

- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar.
- Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.
- Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión

Comprensión.

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
- Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos...
- Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.

Expresión.

- Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
- Producción de textos escritos para aprender, informar y contar experiencias de manera formal e informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género, y a la situación comunicativa.
- Planificación del contenido y revisión de los escritos atendiendo a la ortografía, tipografía y normas gramaticales.
- Producción de textos escritos propios atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.
- Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.
- Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)

BLOQUE 4: Educación literaria

Plan lector

- Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos modelo

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Esta materia, está especialmente dirigida a aquellos alumnos con problemas en el área de Lengua castellana y Literatura. Se ha pretendido orientarla teniendo en cuenta las características de algunos de estos alumnos que, además de presentar problemas específicos de lengua, no muestran, muchas veces, un excesivo interés hacia el estudio. Por ello, se trabajarán temas que, en principio, puedan resultarles atractivos y útiles, con el objetivo primordial de ayudarlos a comunicarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito o a través de imágenes creadas por ellos mismos

La materia tendrá un tratamiento eminentemente práctico; es decir, se valorarán sobre todo el interés y la participación activa de los alumnos en las distintas actividades. Respecto a las actividades de carácter creativo, el profesor tendrá en cuenta todo el proceso de elaboración, más que los resultados obtenidos.

Nuestra propuesta didáctica se basa en el concepto del profesor como "facilitador" del proceso de aprendizaje y del alumno como protagonista del mismo, especialmente en esta materia. Para ello, intentaremos:

- Favorecer el aprendizaje significativo a través de la motivación positiva del alumnado y la activación de las ideas previas.
- Conseguir que los alumnos sean los verdaderos protagonistas del proceso de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación:

1. Cuaderno de trabajo del alumno.

2. Observación en el aula.
3. Actividades de creación.
4. Pruebas objetivas.

Recuperación: Si el alumno no alcanza los objetivos, se valorará la posibilidad de realizar actividades de recuperación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se suspende con menos de 5.
- Para promediar, hay que obtener, al menos, un 4 en cada actividad propuesta.
- No se repetirán exámenes a los que no se asista, salvo por causas de fuerza mayor o cuando medie un justificante acreditativo.